



3° Trimestre

Año 2025

Programa 03

Glosa 14

32.04.002

Préstamos de Fomento – Municipalidades (Programa Desarrollo de las Ciudades)

Requerimiento:	La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo deberá informar, en forma trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los criterios de selección y las razones de los rechazos que dieron origen a la elección de los municipios seleccionados para el financiamiento. Esta información deberá ser publicada en igual tiempo en la página web de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
-----------------------	--

Periodicidad:	Trimestral
----------------------	------------

Monto Inicial (M\$)	8.610.052.000
Incremento	0
Disminuciones	0
Monto Vigente (M\$)	8.610.052.000

Nombre Municipalidad	Recursos Asignados	Recursos Transferidos 2025	Criterios de Selección / Razones de Rechazos
OSORNO	8.432.078.596	366.914.521	Resolución de Transferencia

Nota: La iniciativa informada corresponde a una asignación de años anteriores que presenta transferencias en el período señalado. La transferencia indicada corresponde a la segunda recibida durante el año 2025, efectuada en el transcurso del tercer trimestre.